

Acerca del trámite

Acerca de

- **Nombre:** Obtención del Tarjetón de Identificación del Operador (TIO)
- **Sujeto Obligado:** Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro (AMEQ)
- **Unidad Administrativa Responsable:** Área de Seguimiento a Operadores
- **Homoclave:** TR-AMEQ-001
- **Nombre del Trámite:** Obtención del Tarjetón de Identificación del Operador (TIO)
- **Señale si es trámite o servicio:** Trámite
- **Tipo de trámite o servicio:** APROBACIÓN
- **Categoría:** No capturado
- **Comunidad:** Público en General
- **¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio?** : Interesado
- **Descripción Ciudadana:** Trámite que deben realizar los conductores de los vehículos del servicio de transporte público en general, para obtener el Tarjetón de Identificación del Operador (TIO) por primera vez.
- **Describe con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio** Este trámite se realiza en el supuesto de que un conductor necesite acreditar que está capacitado para ser operador de unidades de transporte público en general.
- **Describe los beneficios de Trámite o Servicio:** .
- **¿Tiene Modalidades?** : No

Fundamento Jurídico

- **Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:**
Ley de la Agencia de Movilidad y Modalidades de Transporte Público Para el Estado de Querétaro.
- **Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:**
22 fracción XXIII

Estadísticas del Trámite

- **Número de solicitudes realizadas (año anterior):** 1861
- **Número de solicitudes aceptadas 2025:** 401
- **Número de solicitudes rechazadas 2025:** 0

Información Económica

- **Sector al que va dirigido el trámite o servicio:** Ciudadano
- **¿El trámite o servicio que se aplica esta relacionado con alguna actividad económica en particular?:** No
- **El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en:** Ninguna de las anteriores

Vigencia

- **Medida de la vigencia:** Años
- **Número de la vigencia (entero):** 1
- **Fundamento Jurídico:**
Reglamento de la Ley de Movilidad para el Transporte del Estado de Querétaro
- **Artículo/ Fracción/ Inciso/ Párrafo/ Número/ Letra/ Otro**
192

- **Observaciones:** La vigencia del tarjeton podra ser con periodo de vigencia mínimo de 3 meses (acorde a la vigencia de la licencia) hasta un año
- **¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?:** No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Fundamento Jurídico

Requisitos

- Número de requisitos totales: 5
- Número de requisitos que son parte del formato: 3
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 2

1. Documentos

Descripción: Documento que indica la acreditación del curso del programa formativo para operadores del servicio de transporte del Estado de Querétaro

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

2. Licencia tipo A o B

Descripción: Licencia de Conducir del solicitante.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Licencia tipo C

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

3. CURP

Descripción: CURP del solicitante con código QR

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

4. Constancia

Descripción: Constancias de Acreditación del curso de introducción al servicio de transporte público para operadores

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Constancia

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

5. Licencia tipo C

Descripción: Licencia de Conducir Estatal vigente del solicitante tipo C o licencia de Conducir Federal acorde a la modalidad

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Licencia de conducir vigente
- Licencia de conducir vigente
- Licencia tipo C

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- **Consideraciones adicionales:** Es necesario acudir a las oficinas del IQT para la toma de fotografía y emisión del Tarjetón de Identificación del Operador.
- **Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio:** 1.-Entrega de documentos requeridos, 2.- Registro por parte del servidor en el sistema institucional, 3.- Emisión del tarjetón

Fundamento Jurídico

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Luis Fernando Martínez Ayala	Contacto oficial	lmartinez@ameq.gob.mx
2	Luis Fernando Martinez Ayala	Quejas	seg_operadores@ameq.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Módulo Qrobús Oficinas Centrales de AMEQ

Descripción del modulo:

Oficina Central de la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro

Domicilio

Calle Constituyentes No. Exterior 20, No. Interior Col. Centro, Querétaro, Querétaro, C.P. 76000

Atención telefónica:

4422100407 , Ext. .

Correo electrónico:

ameq.correspondenciaop@ameq.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 16:00 p.m.

Notas

Atención los Sábados de 9am a 2pm

Denuncia

Nombre completo:

Einar Alejandro Figueroa Villegas

Cargo:

Titular del OIC

Teléfono:**Correo electrónico:**

1efigueroa@iqt.gob.mx

Dirección:

Constituyentes ,20 ,76000 ,Querétaro ,Querétaro ,Querétaro

Costo

- Mínimo de unidad: 0.00
- Máximo de unidad: 0.00
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 1
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: Negativa

Fundamento Jurídico Ficta

- Fundamento Jurídico de la Ficta: Ley de Movilidad para el Transporte del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo:1 Otros:Párrafo 3

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Unidad del Plazo: 0
- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: Sí
- Fines de Acreditación: Sí
- Descripción Fines de Acreditación: Tarjeton del operador vigente
- Fines de Verificación: No
- Descripción de Fines de Verificación: 0
- Fines de Inspección: No
- Descripción Fines de Inspección: 0
- Fines de Otros: No
- Beneficios o derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta (medios de impugnación): Ninguno.